

No. 65/2022

Ciudad de México, 4 de septiembre de 2022.

MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ PRESENTA OBRA EN FERIA NACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO

En el cierre de la primera semana de actividades, presentó *Teoría y práctica del juicio de amparo*, edición de la que fue coordinador.

En ese marco, el presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó y agradeció al ministro que, desde el máximo tribunal, mira por el bien del órgano judicial capitalino.

Con la presencia del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá, se cumplió la primera semana de la *Décimo Tercera Feria Nacional del Libro Jurídico* del Poder Judicial de la Ciudad de México, a cuya sede acudió para presentar la obra *Teoría y práctica del juicio de amparo*, donde lo saludó el presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez.

En el auditorio *Benito Juárez*, el magistrado destacó y agradeció que González Alcántara Carrancá, desde el máximo tribunal del país, mira por el bien del PJCDMX, del que fue presidente.

El ministro destacó que la obra presentada, y cuya autoría fue coordinada por él, explora integralmente los elementos teóricos y prácticos que articulan el juicio de amparo en sus dos vías, directa e indirecta, así como los recursos y procedimientos especiales que permiten dotar de plena eficacia su objeto principal, que es la protección de los derechos humanos y la preservación de la supremacía constitucional.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Con la presencia del director de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial del PJCDMX, Raciel Garrido Maldonado, subrayó que el libro está orientado por una metodología práctica y pedagógica para una lectura fluida y útil no solo para los operadores jurídicos más familiarizados con la impartición de justicia federal, sino también para estudiantes, jóvenes, profesionistas y personas que deseen tener una primera aproximación al juicio de amparo.

Dentro de la feria, con una importante afluencia de visitantes, se llevaron a cabo las actividades de la primera semana, con el desarrollo de conferencias, conversatorios, presentaciones de libros y actividades culturales.

En ese marco, la directora del Centro de Justicia Alternativa (CJA) del órgano judicial capitalino, Martha Alvarado Riquelme, subrayó que la mediación genera acuerdos hechos a la medida para las partes en un conflicto, los cuales tienen el valor jurídico de sentencia.

Al dictar la conferencia *La mediación como mecanismo de acceso a la justicia*, se refirió además al papel de los mediadores públicos que prestan sus servicios en el CJA, y subrayó que ellos son los responsables de coadyuvar en la generación de los convenios ejecutables, capaces de solventar las necesidades de los involucrados en un conflicto.

En tanto, durante el conversatorio *Justicia terapéutica: Avances y perspectivas*, moderado por la magistrada de la Cuarta Sala Penal, Leticia Rocha Licea, especialistas abordaron desde diferentes perspectivas la implementación de esta herramienta en los procesos penales.

La jueza de control del órgano judicial capitalino, Ivonne Cortés Silva, resaltó que es importante considerar los alcances del abuso de sustancias en la comisión de los ilícitos, y que un grupo interdisciplinario acompañe a las personas sentenciadas por esos hechos.

Por su parte, los jueces Víctor Hugo López Sarmiento y Álvaro Quiroz Cabrera, coincidieron en resaltar que en la jurisprudencia nacional existe la figura de justicia terapéutica y es primordial conocerla para su aplicación.

También se presentó la obra editada por el PJCDMX *Protocolo analítico para juzgar con enfoque de género: de la teoría a la práctica*, en un panel encabezado por la directora de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, Yolanda Rangel Balmaceda, quien subrayó que, por instrucción del presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, la obra fue difundida entre todos los impartidores de justicia del órgano judicial capitalino.

En ese panel, se destacó que la aplicación de la justicia debe ser igual para todos, y que el enfoque de género no está delimitado exclusivamente a las mujeres; asimismo, se refirió que al juzgar bajo esa perspectiva los jueces tienen que tomar en cuenta los contextos en los que se suscitan cada uno de los casos.

Asimismo, se presentaron el *Código Nacional de Procedimientos Penales* y *Ley de Amparo* con jurisprudencias, materiales y conferencias, las cuales implementan herramientas tecnológicas para vincular a la comunidad jurídica con conferencias impartidas por jueces de control de la capital y catedráticos de diferentes instituciones o grupos de mensajería instantánea.

La feria continúa la próxima semana, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en Niños Héroes 132, y entre las obras que se presentarán está *Mediación: una alternativa viable para la solución de conflictos*, del magistrado del órgano judicial capitalino, Manuel Díaz Infante de la Mora, prologado por el ministro González Alcántara Carrancá.

--oo00oo--